

EL DIARIO PALENTINO

El más antiguo y de mayor circulación

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Año XXVII Capital: un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 29 de Septiembre de 1909

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Num. 7.971

Emilio Estébanez Callista
Practicante de la Maternidad
Mayor principal, 120. (Salón barbería)

Colegio de San Antolín
Paraiso, 6. — PALENCIA

El cuadro de honor formado por los alumnos de este Colegio en el curso próximo pasado da el resumen siguiente: Premios, 19; sobresalientes, 105; notables, 105; aprobados, 197. El resultado no puede ser más brillante teniendo en cuenta que de los 27 premios otorgados en el Instituto, nuestros alumnos han obtenido 19 y de 176 sobresalientes, 105. El número de alumnos que durante el curso pasado ha asistido a la preparación y reposo de las asignaturas del Bachillerato dados en este Colegio ha sido de 107. Se admiten internos y externos para 1.º y 2.º enseñanza.

El día 1.º de Octubre comenzará el curso en la Academia Moreno Peral

Cuerpo, 6. — PALENCIA
Internos, externos y medio-pensionistas.
Tenedores de libros, Carreras de comercio, Económico-agrícola, Correos, Telégrafos, Banco de España, Arrendataria de Tabacos, Aduanas, Delinquentes, Sobrestantes y Ayudantes de Obras públicas, Caligrafía, Mecanografía, Dibujo e Idiomas.

Liquidación botellería
de vinos generosos y licores.
Tienda antes del Sr. Orduna, hoy de Santos Gómez, calle Mayor principal número 202.

Arriendo de pastos
Se arriendan los del monte "Balbuena", sito en término municipal de Balbuena, de Rio Pisuerga, con buenas teneduras, corraliegas y cuarto para los pastores. Para tratar, con el propietario D. Manuel Polanco, en Santoyo.

Para huerta
Se arriendan seis obradas de tierra de primera, con dos moras en sitio próximo a Palencia, en arriendo próximo. Se venden seis aranzadas de viñedo en Valderrobledo, camino del monte, y un coche de cuatro ruedas muy ligero con capota de piel de vaca, lanza y limónes. Darán razón: Mayor principal, 21, portaría.

Habas
Para sembrar de clase superior, se venden en el establecimiento de "La Marina", calle de la Castilla, núm. 1, a 52 reales fanega.

CENTRO DE RECLAMACIONES
EN LAS OFICINAS DEL ESTADO
DIRIGIDO POR
Don Erasmo Rodríguez Colombres
Jefe de Negociado de Hacienda
JUBILADO
Se ha trasladado a la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de Dr. Santiago Rincón.

CARTA DE MUERTO

Sr. Director:
Las nuevas venturosas y felices del del teatro de la guerra avivando la fé ó animándonos en la esperanza de un hermoso amanecer para la Patria; la vuelta inesperada a plena vida civil con el restablecimiento de las garantías y la apertura de las Cortes para el 15 de Octubre próximo, han producido un efecto inmejorable, una impresión de sosiego y bienestar.
Es como lluvia en campo reseco, si no son tantas cosas buenas y juntas, lo que esa misteriosa acción del mundo físico que desprende los vapores de la tierra como una respiración de coloso, los eleva formando nubes que calman la abhelante sed de la atmósfera y descienden después en lluvia benéfica que fecunda los campos abrasados.
Esta hipertrofia de bien, que así debe considerarse y decirse, después de tantos días de dolorosa incertidumbre, de inquietudes y de sospechas y dudas más dolorosas todavía, la debemos íntegramente al Ejército de Africa; sea para él la expresión de nuestra gratitud rendidísima.

Por si es desenfado en las oposiciones el considerar como un triunfo de su actitud bélica el restablecimiento de las garantías y la apertura próxima del Parlamento, el Sr. Maura se acordó esta mañana del primer tratado de desenfados y juguetes de Quevedo: "Para que se anden tras sí todas las mujeres hermosas... ándate tú delante de ellas." Lo escribimos, como lo hizo el propio cosechero para que no pierda nada de su original sabor.
Evidentemente el Sr. Maura ha recobrado su buen humor con ayuda de Quevedo. Es posible que haya recurrido al ingenio ajeno para mostrarse más piadoso con las oposiciones de lo que habría sido de soltarse hoy con una de sus frases. O puede ser un indicio de que se esté armando con retorcidos y chistes de Quevedo para ir al Parlamento. Si pensamos que Quevedo pretendía moralizar con chistes y pensamientos de un verde sabido no debemos de maravillarnos que Maura quiera ahora sorprender a las oposiciones y hasta amansarlas por este procedimiento imitando a aquel músico que pretendía deducir una profunda filosofía de la música bufonesca.
Y si todo esto que ha armado ahora la oposición, quedara en música al abrirse el Parlamento, qué desentencanto!
No lo creemos. Porque si después de tanto ruido defraudaran al público entonces Maura podría azotarles con otras frases de Quevedo, semejantes a aquella de deseos mártires y esperanzas vírgenes... Pero no.

Por lo mismo que se han quedado ahora en la campaña iniciada con los palos en la mano deben de sentir la natural impaciencia de trocar por actitud más gallarda, la poco airosa en que ahora han quedado y de demostrar que, como empezaron la suerte saben rematarla con valentía y bríos.

Temperatura de administración DE LOS ALIMENTOS
El Dr. Cornejo resume en términos concretos el asunto, fijando su importancia por las siguientes razones:

1.º El gusto varía según la temperatura. Es así que el agua fría, la leche fría y las comidas frías tienen gusto muy diferente que cuando poseen cierto grado de calor; que la lengua, introducida algunos instantes en el agua fría, de 1 a 10º, pierde la facultad del gusto; y en el agua caliente, de 50 a 52º, la apreciación del azúcar de caña.

2.º Los fermentos digestivos (pepsina del jugo gástrico, tiáfina de la saliva, etc.) son influenciados a una temperatura de 55 a 60º, é inactivos a 0º, de suerte que se puede admitir que un exceso de frío ó de calor detiene la digestión.

3.º La repugnancia de los enfermos se manifiesta a veces contra las comidas ó bebidas frías y calientes. Se muestra, sobre todo, por la leche caliente, que no es siempre bien aceptada por los enfermos, mientras que beben con placer la leche cruda y fría.

La temperatura más conveniente es la de la sangre (37º), ó sea de 37 a 40 y 42º. Se puede, sin embargo, en la práctica admitir oscilaciones alrededor de 40º, en razón de ciertos gustos y hábitos y según la temperatura (invierno ó estío). En todos los casos, los líquidos muy calientes ó muy fríos pueden producir los mismos efectos: catarro de las vías digestivas, alteración de los dientes, sobre todo por la alternativa de muy caliente a muy frío y viceversa. Para concluir: no se debe pasar de 50º como tipo de calor y de 7º como de frío. Entendiéndose que las excepciones a esta regla serán los casos especiales, en donde el médico prescribe bebidas heladas, y aun el mismo hielo. He aquí para ciertas bebidas la temperatura más conveniente:

Café.	50º
Vino.	19º
Leche.	18º
Agua.	13º
Champán.	10º

Así, pues, importa poder variar, según las circunstancias, la temperatura de los alimentos y las bebidas, de donde la utilidad de una heladora para mantener el estado fresco, así como un termómetro de alcohol para que no haya engaño respecto a la apreciación del calor, pues el gusto puede conducir a él; así, la leche parece más fría que el agua a la misma temperatura; y que a 10 y 12º parece aún más fría. Al contrario, se precisa mantener los alimentos con cierta temperatura, pues los recalentados no deben darse a los enfermos.

Se encuentran actualmente en el comercio utensilios ingeniosos que permiten conservar el calor de los alimentos durante muchas horas. Estos utensilios (portavandias, recipientes, cafeteras, teteras, platos) son de níquel, con una doble pared, entre la cual están herméticamente cerradas sales químicas cristalizables. Si se introduce este recipiente en agua hirviendo, las sales se liquidan, absorbiendo el calor, y no tardan en cristalizar de nuevo, volviendo poco a poco el calor que han acumulado durante la liquefacción. Sin embargo, la manipulación de este material es un poco delicada y exenta de uniformidad; así como el

NOTICIAS OFICIALES
El Diario Oficial publica hoy la siguiente Real orden:
«Dispuesto por Real orden circular de 4 del mes próximo pasado (D. O. número 172) que quede en suspenso toda redención del servicio militar activo, los depósitos constituidos a los efectos

del art. 33 de la ley de reclutamiento no pueden ser aplicados a la redención de los interesados. Con objeto de que a los individuos que se encuentran en el Extranjero, con arreglo a las prescripciones del citado artículo, a quienes haya correspondido ó corresponda ingresar en filas, pueda serles notificada la orden de incorporación y la responsabilidad en que incurren si no se presentan a cumplir sus deberes militares en el término que al efecto se les señala, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver:

1.º Los capitanes oficiales de las regiones y de Baleares y Canarias darán cuenta a este ministerio de los individuos que se hallen en las circunstancias expresadas, indicando el punto donde se encuentran y, a ser posible, su domicilio, dato que podrán facilitar las familias de los interesados.

2.º A los individuos de referencia se les concederá un plazo de dos meses para su incorporación, contado a partir del día en que le sea notificada la orden de presentación.

3.º Los que no verifiquen su incorporación dentro del plazo indicado serán declarados prófugos ó desertores, según proceda.»

La Campaña en Melilla

Melilla 28
Los Principes Reniero y Felipe. — Telegrama al Rey. — El regimiento de Melilla. — Orden del día.
Los Principes Reniero y Felipe, que como oficiales de húsares han tomado parte en las gloriosas operaciones de ocupación realizadas por las columnas de Orozco y Tovar, han dirigido al Rey un telegrama de salutación.

En el mismo despacho, los Principes manifiestan que se enorgullecen de formar parte de un Ejército tan brillante como el nuestro, y de haber estado en la orden del día del regimiento de Melilla, su antiguo coronel, Sr. Benedicto, ascendido recientemente a general, saluda y se despide con frases sentidas de las fuerzas que hasta ayer estuvieron bajo su mando.

«No he de ocultar — dice el Sr. Benedicto — que el empleo que se me concede me llena de satisfacción; pero tampoco he de ocultar el sentimiento que me produce dejar el mando de un Cuerpo cuyo número llevaré siempre conmigo, como testimonio de cuánto le quiero y de cuánto estimo su brillante historia.»

Dedica un sentido recuerdo al héroe soldado José Estela, que murió cantando el himno del regimiento, y termina expresando su confianza de que éste continuará dando días de gloria a la patria.

El nuevo coronel, Sr. Primo de Rivera, saluda también a las fuerzas al comunicarle que se ha posesionado de su mando, y dedica un caluroso elogio a su antecesor Sr. Benedicto.

El territorio conquistado. — La intervención de la Policía indígena. — Desaparición del peligro del Gurugú.

Los terrenos conquistados por nuestros bravos soldados son extensísimos, y en muchos sitios cultivaban los moros, con grandísimo provecho, ricos productos.

Los alrededores de Nador especialmente y la cábila de Benisicar cuentan con grandes extensiones de tierras con agua abundante para el riego de las mismas.

Esta mañana ha llegado a esta plaza una sección de caballería, en la cual venían varios moros de la Policía que tomaron parte en los últimos combates bajo la dirección de el Gato.

Los moros adictos han sido muy felicitados por la ayuda que prestaron a los soldados españoles y por la bravura y acierto con que guerrearon.

A medida que se extiende la voz de que ha desaparecido el peligró, en las avanzadas más próximas al Gurugú aumenta el número de curiosos que desean frecuentar los sitios que fueron teatro de las sangrientas jornadas del 23 y del 27.

Nuestros soldados y muchos particulares circulan por las faldas del Gurugú tranquilamente.

Esta mañana salieron varios convoyes conduciendo víveres, sin que, lo mismo a la ida que al regreso, ocurriera la más leve novedad.

También va aumentando el número de moros que vienen a la plaza, yendo acompañados cada uno de ellos por dos soldados españoles.

En el barranco del Lobo. — Ochen-ta cadáveres. — Traslado a Melilla.

Como anuncié en mis telegramas de ayer, esta mañana salieron fuerzas para continuar el reconocimiento del trágico barranco del Lobo, sepultura hasta hoy de heroicos jefes, oficiales y soldados.

Con las tropas han ido bastantes paisanos. La pluma no acierta a reflejar en un telegrama redactado con apremios de tiempo la intensa emoción que hemos experimentado al ver en el fondo del barranco a tanto héroe que allí encontró la muerte el infausto día del 27 de Julio.

Y la emoción es aún más viva al considerar que casi todos aquellos héroes serán héroes anónimos, pues la Naturaleza, inflexible en sus leyes, no ha querido conservar de ellos la envoltura carnal, que permitiría conservar sus nombres gloriosos.

Desfigurados unos por horribles mutilaciones, en plena descomposición otros, sin armas todos, la identificación es punto menos que imposible.

Solamente podrá obtenerse la de algunos momificados y de varios a quienes se ha encontrado una prenda ó una alhaja que escapó a la codicia de los moros.

El cadáver de un capitán adorna su muñeca con un reloj de pulsera.

Los cadáveres sacados hoy del célebre barranco son 80.

Algunos de ellos fueron encontrados dentro de las mismas casas que están en las estribaciones. Todos serán trasladados hoy mismo a Melilla, donde la población entera espera emocionada el funebre convoy.

La toma de Zeluán

Nuevos pormenores
La columna Tovar siguió un camino completamente llano.

Iba avanzando la brigada Alfau a una distancia conveniente de los montes de Benibuir, que durante toda la marcha fueron flanqueados por el costado derecho. La brigada Morales iba por la izquierda. Además de su artillería llevaba la brigada una batería Schneider y un grupo de la de campaña venido de Melilla.

En la vanguardia de la brigada Alfau iba el batallón de Figueras, en la de Morales, el de Chiclana.

A las nueve y media rompió el fuego el enemigo desde el monte llamado «Corazón de León».

El general Marina ordenó al punto que no se detuviese la marcha de las fuerzas, en vista de que era reducido el número de cabileños que la hostilizaban.

El batallón de Figueras ocupó las alturas que hay á tres kilómetros de Zeluán, y entonces casi todos los enemigos se replugaron hacia la alcazaba.

Algunos otros, sin embargo, trataron de realizar el plan que tantas veces les ha fallado en el curso de las operaciones: atacar la retaguardia, procurando envolverla.

Apenas iniciado un ligero tiroteo de los moros, la artillería los puso en fuga.

La caballería mora osó poco después repetir la agresión; pero la nuestra se lanzó contra ella y los jinetes cabileños huyeron para no caer, como en Taxdirt, bajo los sables de nuestros jinetes.

Ya toda la columna convergía á la derecha. Los batallones de Chiclana y Figueras mantenían un valiente pugilato por ser los primeros en llegar á la alcazaba.

Estaban ya las fuerzas en el umbral del amplísimo edificio.

Un ayudante de Tovar, con dos secciones de caballería, marchó á galope hasta las puertas de la fortaleza, dando vivas á España y al Rey y mandando hacer alto para que nadie entrase.

Esperaba que el general Tovar tuviese la honra de tomar posesión de la alcazaba, siendo el primer soldado que pudiese el pie en ella.

Antes de que el general entrase hubo necesidad de que lo hicieran algunos ingenieros para reconocer el edificio y ver si existía en él alguna mina.

Todavía sonaban algunos disparos de los cabileños, hechos desde las lomas meridionales de Benbuifur.

Cuando ya nuestras tropas llegaban al término de su expedición, algunos moros se habían refugiado en el santuario Sidi-Ai-el-Hassani, creyendo sin duda, que les libraría del ataque la santidad del lugar; pero se equivocaron: bien pronto la metralla española los obligó á desalojar su mezquita; la blanca cúpula del santuario cayó á tierra, destruida por nuestros cañonazos.

El general Tovar penetró en la alcazaba; sobre la puerta se izó la bandera española; las tropas presentaron armas y las bandas tocaban la marcha Real; los vivas atronaban el espacio. Fué un momento solemne, de grandeza indescriptible.

Hasta llegar á los pozos de Aograz recorrió la columna Orozco el terreno en sentido contrario al que siguió en la operación del sábado.

Los moros no nos hostilizaron hasta vadear el río Zeluán, que corta perpendicularmente el camino que seguía la columna.

Al paso del río hubo un ligero tiroteo.

El general Marina, que iba con la columna, quedó en el monte de Tauma para dirigir desde allí la toma de la alcazaba.

La artillería Schneider bombardeó é incendió, como se le había ordenado, el zoco de Ain-ben-Rahel, y acabó de destruir la casa de Mahomed-Ab-Mizian, que ya fué cañoneada y medio derrumbada el sábado.

En el zoco se advirtieron señales de 20 sepulturas moras hechas recientemente; sin duda yacen en ellas algunos de los muertos en el avance que dió por resultado la toma de Nador.

La harca había abandonado su campamento. Se esperaba que en él ó en sus alrededores nos hostilizaran los cabileños de Beni-Ukli, Ulad-Settet y algunos contingentes de Beni-bu-Yagi, pero no ocurrió así.

Desde las alturas del zoco dió comienzo un amplio movimiento envolvente, que tenía por objeto ir contra la alcazaba, tomando por base de la operación la posición de Tauma, que protegía la retaguardia de ambas columnas, la de Tovar y la de Orozco.

Cuando las avanzadas de Orozco llegaban á las alturas de Zeluán ya las de Tovar estaban dentro de la alcazaba.

Al encontrarse las dos fuerzas en el lugar del triunfo, los vítores de los soldados eran delirantes.

En el amplio recinto de la alcazaba se observa el gran destrozo que los cabileños hicieron cuando el pasado

Diciembre obligaron al Roghí á abandonar la fortaleza que le servía de cuartel general.

Los pabellones á la moderna que Bu-Hamara hizo construir durante su larga permanencia en la alcazaba están en total ruina.

El salón regio que le dispuso la Compañía minera, también muestra señales de la obra destructora. En él dormirá esta noche el general Marina.

Gran parte de las tropas penetró en la alcazaba; otra acampó en los alrededores.

A 1.200 metros de la alcazaba hay un manantial que da el agua más buena y abundante que la del escaso caudal del río Zeluán.

La alcazaba es un punto de grandísimo valor estratégico. En él se cruzan los caminos que van al Muluya, Melilla, Angar, Tazza y Fez, por el Garet.

La harca, á juzgar por la escásisima resistencia que hizo hoy á nuestras tropas, está ya quebrantada, disuelta, totalmente vencida.

Convencionalismo

Hay periódicos que se muestran furiosos contra los que se asocian á la protesta de la prensa y se les ocurren y dicen tales cosas que el lector no puede resistirse á que su sonrisa se haga visible.

Es peregrina la ocurrencia de aquellos que se enojan y quieren hacer ver que se trata de una campaña que los periódicos del truts han ideado en contra del Gobierno por sus desaciertos al frente del poder, cuando precisamente en esta ocasión los que más alientan la protesta son *La Correspondencia de España*, *El País* y otros periódicos que tienen á gala no pertenecer al truts, y con gruesos caracteres así lo consignan diariamente en sus ediciones.

Pero hay periódicos que sin decirlo hacen campaña conservadora y disparan bala rasa contra los periódicos del truts, considerándolos como uno de los mayores peligros sociales, y se olvidan que en esta campaña no es el truts la prensa que levanta su voz en defensa del derecho que se la quiere arrebatar, impidiendo que lleve en sus columnas el sello de la verdad esos que tanto combaten esta campaña de razón y de justicia, esos periódicos que quieren aparecer ocultos tras la hoja de parra, son precisamente los que van del brazo con *El País* y *La Correspondencia*, que son los periódicos que más levantado espíritu demuestran en hacer que la campaña iniciada tenga la resonancia debida.

¿Cómo se explica tal actitud de esos periódicos aliados? No es difícil averiguarlo y porque de todos es seguramente conocido, no queremos nosotros hacer otra cosa que apuntar esta incongruencia, en la que quizá no han caído en la cuenta los que combaten una cosa y luego recomiendan su lectura como la más sana y provechosa para el cuerpo y para el alma, porque en ocasiones hasta este extremo llegan algunos desaprensivos colegas.

En este asunto no puede decirse que el truts influye en nada para que muchos periódicos secunden la protesta, como tampoco parece lógico creer que los que forman la contra-protesta estén inspirados por los órganos del Gobierno, porque si esto es así, ya tienen perdida toda la razón en que apoyan su indignado clamoreo contra el truts porque á esto se han asociado periódicos que lo combatieron y no entraron en él.

Dos decretos

La *Gaceta* publica los siguientes:
Restablecimiento de garantías
De acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo único. En todas las provincias del reino, exceptuadas las de Barcelona y Gerona, quedan restablecidas las garantías constitucionales, suspensas temporalmente por los decretos de 27 y 28 de Julio último.

Dado en Palacio á veintisiete de Septiembre de mil novecientos nueve.—ALFONSO.—El presidente del Consejo

de ministros, Antonio Maura y Montaner.

Convocatoria de Cortes

Usando de la prerrogativa que me corresponde, con arreglo al art. 32 de la Constitución de la monarquía, y de conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran terminadas las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Art. 2.º Las Cortes del reino se reunirán en la capital de la Monarquía el día 15 del próximo mes de Octubre.

Dado en Palacio á veintisiete de Septiembre de mil novecientos nueve.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Maura y Montaner.

ACONTECIMIENTO TAURINO

Sigue la prensa de Valladolid, ocupándose del festival taurino que se proyecta celebrar en dicha capital y cuyos detalles del mismo copiamos de nuestro colega *El Norte* que dice así:

«Ha regresado de la corte el caballeroso presidente del Club Taurino don Ricardo Muñoz, quien viene muy favorablemente impresionado de su entrevista con la ilustre vicepresidente de la junta de damas de la suscripción nacional patriótica, excelentísima señora marquesa de Squilache, y del generoso apoyo que presta á la idea esta distinguida dama.

«Es un hecho que el valiente matador Ricardo Torres, *Bombita*, ha aceptado el compromiso de matar los seis toros de la corrida, dos de los cuales serán del duque de Veragua, dos de Moru y dos de Concha y Sierra.

«Esta espectáculo se celebrará el domingo 17 de Octubre, fecha de que puede disponer libremente *Bombita*.

«Parece ser que la compañía del ferrocarril del Norte establecerá trenes especiales.

«Según hemos dicho, la marquesa de Squilache honrará con su presencia el acto, ocupando el puesto de honor, con otras distinguidas damas.

«Supónese con algún fundamento, que de Madrid vendrán muchos aficionados deseosos de presenciar las faenas del valiente *Bombita*, ya que éste se halla alejado desde hace algún tiempo de la plaza de Madrid, en la cual ha tenido siempre grandes simpatías y numerosos admiradores.

«El Sr. Muñoz ha sido muy felicitado por el resultado de sus gestiones.

«El Club Taurino continúa trabajando activamente para que resulte con la mayor brillantez posible el primer acto que realice.»

Diputados que cesan

Por virtud del decreto de renovación de las Diputaciones provinciales, en nuestra provincia corresponde celebrar elecciones en los distritos de la capital, Astudillo-Baltanás y Carrión-Frechilla, correspondiendo cesar en los cargos de diputados á los siguientes:

Distrito de Palencia.—D. Guillermo Jubete, D. Manuel Diezquijada, don Manuel M. de Azcoitia, siendo la otra vacante la de D. Santos Vaquero, fallecido.

Distrito de Astudillo-Baltanás.—D. José García Benito, D. Evasio Rodríguez Blanco, D. José Ordóñez Pascual y don Eladio Santander.

Distrito de Carrión-Frechilla.—D. Emilio Pérez Juárez, D. Lorenzo Merino y D. Arturo Redondo siendo la otra vacante la que ocupaba D. Severiano Guíjelo, fallecido.

Además tendrá que celebrarse también elección parcial en Cervera de Río Pisnerge, para cubrir la vacante de don Acilino Díez Gómez, que falleció hace un año en Santander.

EN LA AUDIENCIA

Ha ocupado hoy el banquillo de los acusados Nicomedes Bedoya, que en la mañana del 4 de Noviembre de 1908, y en cuestión que sostuvo en la carretera de Cervera de Río Pisnerge con el co-

chero de D. Alfonso Humbert, Antonio Cabeza del Moral pegó á éste un palo en la cabeza causándole una lesión que le impidió durante 10 días dedicarse á sus ocupaciones habituales y de la que obtuvo curación á los 22 días.

Sostuvo el Fiscal Sr. Moreno Castro en sereno y razonado informe que el Nicomedes se había hecho acreedor á la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, indemnización de 20 pesetas, accesorias y costas, como autor de un delito de lesiones menos graves, mientras que el defensor Sr. Díez Caneja, recogiendo las manifestaciones hechas por los peritos-médicos desde el sumario sostuvo que los hechos no merecían la calificación de delito y si solamente de una falta, por lo que creyó procedente se absolviera libremente al Nicomedes Bedoya con todos los pronunciamientos favorables.

El testamento falso

Noticias sensacionales

En nuestro número del lunes decíamos que en la actual semana ocurrirían noticias sensacionales relacionadas con el proceso que se instruye en el Juzgado de Saldaña, sobre falsedad de la memoria testamentaria de D. Catalina Martín.

Las noticias no se han hecho esperar, pues según hemos sabido hoy, han sido reducidos á prisión é incomunicadas las catorce personas que han sido procesadas como autores, cómplices y encubridoras en este famoso asunto que tanto ha interesado ya á la opinión pública que ansia llegue el momento de conocer el esclarecimiento de la verdad.

Como la cárcel de Saldaña es insuficiente, ha habido necesidad de habilitar alguna de las dependencias de la casa Ayuntamiento que mayores garantías ofrecen para la custodia de los detenidos.

Se nos dice, sin que de ello podamos responder, que en Saldaña reina gran excitación, llegándose á dar vivas á la Justicia y otros gritos contra los procesados, y que ante el temor de que pueda alterarse el orden se ha pedido el envío de fuerzas de la Guardia civil.

También sabemos que se ha persona-do ya en el sumario el procurador de Saldaña D. Ireneo Gómez, á nombre del heredero D. Ricardo Cortés, bajo la dirección del notable abogado de esta capital D. Gerardo Martínez Arto, y que está designado para representar en los tribunales de esta ciudad, los derechos de la acusación privada, el procurador D. Juan Melgar Casado.

Vuelco de un coche

Como rara coincidencia relacionada con este asunto, en la tarde del lunes al salir la diligencia de Carrión con dirección á Saldaña, en la que hacía el viaje el célebre teniente fiscal de esta Audiencia D. Juan Sanz, sufrió el carruaje un vuelco, resultando varios viajeros heridos de los que ocupaban el pescante é ileso los que iban en el interior y entre los que se encontraba el referido funcionario de la administración de justicia, que pudo al fin personarse en la noche del mismo día en el Juzgado de Saldaña para cumplir su misión de inspeccionar personalmente el sumario á que antes hacemos referencia.

Para averiguar los motivos del accidente se ha incoado la oportuna causa, en el Juzgado de Carrión.

ELECCIONES PROVINCIALES

Convocatoria

El art. 2.º de la ley de 23 de Febrero último, aplazando la renovación bial de las Diputaciones, establece que el Gobierno fijará la fecha en que dichas elecciones habrán de tener lugar dentro de los seis meses subsiguientes al día en que se celebraron las últimas municipales.

En su vista, y para el más exacto cumplimiento del precepto legal citado,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:
1.º Las elecciones de renovación de

las Diputaciones, que debieron celebrarse en la primera quincena de Marzo del anteriormente citada, se verificarán el domingo 24 de Octubre próximo.

2.º Se cubrirán también en las mismas elecciones las vacantes que existan en las Diputaciones, en la forma prevista al efecto por la ley provincial.

3.º El procedimiento electoral se ajustará á lo prevenido en el Real decreto de 9 de corriente, adaptando la ley electoral de 8 de Agosto de 1907 á dichas elecciones provinciales.

4.º Los gobernadores, teniendo en cuenta lo ordenado en el art. 59 de la ley provincial y en el 13 del Real decreto de adaptación citado, publicarán en el *Boletín Oficial* del día 3 de Octubre próximo la convocatoria de la elección, para que ésta tenga lugar en la fecha señalada anteriormente, especificando los distritos donde deba verificarse por renovación bial ó por vacantes y comunicando las instrucciones que crean pertinentes al caso.

5.º En armonía con lo prevenido en el art. 2.º del Real decreto de 19 de Junio de 1900, los diputados electores tomarán posesión el primer día útil del mes de Diciembre próximo.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y exacto cumplimiento, Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 27 de Septiembre de 1909.—Cervera.

LA TOMA DEL GURUGÚ

Victoria de nuestras tropas

En las primeras horas de esta tarde, recibimos con inmenso júbilo un telegrama urgente depositado á la una en Madrid por nuestro Corresponsal Sr. Mencheta, en el que nos comunicaba la noticia del triunfo alcanzado por nuestras tropas que á las siete de la mañana tomaron el Gurugú, ondeando la bandera española en todos los picachos.

Tan sensacional como grata noticia la dimos á conocer al público á las dos de la tarde por medio de la mampara, siendo recibida con general entusiasmo por la multitud de personas que se agolpaban á la puerta de nuestra Redacción, reflejándose en todas la satisfacción que producía el triunfo de nuestras armas en el Riff.

Nosotros también participamos de la misma alegría y celebraremos que este triunfo sea el final de la campaña en la que tan valientes se han mostrado las tropas españolas.

La Otero lesionada

Nuestra encantadora compatriota, la célebre bailarina universal Carolina Otero, hállase lesionada á consecuencia de varias quemaduras sufridas por una lámpara de alcohol, que volcándose sobre el tocador donde estaba haciéndose la toilette la tan aplaudida artista incendió la bata que vestía de sedas y encajes, produciéndole las llamas del alcohol varias quemaduras en el cuello, pecho y brazos.

La Otero tan pronto como se vió presa de las llamas, cayó al suelo desvanecida, yendo inmediatamente en su auxilio las personas que tiene á su servicio.

Lástima causa á todo ser humano los sufrimientos que experimentan los semejantes, pero cuando esos sufrimientos van acompañados además del dolor presente, de algún perjuicio para el futuro, indudablemente el sentimiento es mayor.

Por eso hoy al saber la desagradable noticia de las lesiones que sufre la bellísima artista, de tan justo renombre, nos preguntamos: ¿Privará por mucho tiempo el maldito accidente de que sea nuevamente aplaudida y admirada en

Los teatros del gran mundo la notab'e artista española? ¿Causarán las que...

NOTICIAS

Por el Inspector jefe de Vigilancia se ha puesto en conocimiento del señor Juez municipal...

Por circular del Gobierno Militar que en breve publicará el Boletín, se previene a los individuos residentes...

El Ayuntamiento de Torre de los Molinos ha nombrado por unanimidad, en sesión del día 24 pasado...

La Delegación de Hacienda ha dispuesto se abra el pago de la mensualidad corriente...

Por el Juez de Instrucción de Cervera se cita y llama a José María Lozano Frasquet...

No habiéndose reunido suficiente número de concejales para tomar acuerdo...

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, se han hecho los siguientes nombramientos...

Fiscales suplentes: D. Maximino Aparicio González, de Piña de Campos; D. Pablo Paniagua Pajares...

Jueces suplentes: D. Eusebio Manzanedo Cuesta, de Villoldo, y don Angel Rodríguez Alonso...

En la Inspección de Vigilancia se halla depositada una llave de puerta calle, que puede ser recogida por la persona a quien pertenezca...

Según carta que recibimos de un suscriptor de Espinosa de Villagonzalo, la sociedad de jóvenes de dicha villa dará una función en el teatro...

El importe de las entradas se destinará para aumentar la suscripción en favor de los heridos en la campaña de Melilla.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.— María del Carmen Cabero Tomé, 5 años, Manflorido, 5.— Santos Alvarez Plaza, casado, 57 años, Mancomio...

Nacimientos.— Simona Pérez Saldón, hija de Sotero y Natividad, Santa Ana.— Damián Marín Julian, hijo de Apro y María...

Matrimonios.— Pedro García, de Torquemada, de 44 años, con Valentina Lázaro, de Palencia, de 46.— Victoriano García, de Fuentes de Valdepero...

D. res. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a una, Barrionuevo, 29

Aventadoras a 100 pesetas Ferreterías de Guzmán Palencia

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE: Mariano Vicente Mayor principal, 46 (Junto al Café del Siglo)

VINOS BLANCOS SUPERIORES de tierra Medina de Vinagres, a 24 reales cántaro Longinos Pérez

Boletín Religioso Jueves.—San Jerónimo y Santa Sofía.

MERCADOS

Palencia, 29.—Hoy aunque de suave temperatura se ha presentado el día encapotado.

En algunos pueblos ha empezado ya la siembra en buenas condiciones, pues las tierras tienen bastante humedad.

El negocio de trigos ofrece el mismo estado que ayer, pagándose la fanega de 92 libras a 45'50 y 46'50 reales...

Valladolid, 28.—En el Canal hubo hoy una buena entrada de trigo, pues llegaron 1.500 fanegas...

En el Arco se tomaren 100 fanegas a 47'50 y 47'75.

Las ofertas de la plaza se hacen a 48'50; de Salamanca a 48 y de Rioseco a 47'50.

Agullar, 29.—El mercado se ha visto poco concurrido, pagándose los cereales y legumbres a los siguientes precios:

Trigo a 45 reales las 92 libras; cebada a 29 la fanega; avena a 20; yeros a 32; titos a 60 y lentejas a 32.

Las patatas se pagan a 4 reales arroba. El cántaro de vino tinto vale a 16 reales.

Por partidas se ceden los garbanzos superiores a 170 reales fanega; los regulares a 144 y los medianos a 120.

Las alubias a 98; las algarrobas a 29 y las habas a 36.

Tendencia del mercado firme.

Rioseco, 28.—Entraron 2.000 fanegas de trigo, pagándose a 46 y 46'50 reales las 92 libras.

Barcelona, 27.—Se vendió trigo de Salamanca a 47'50, 47'75 y 48 reales; Peñafiel, San Esteban y Cuenca a 48; Medina a 49; barbilla Salamanca a 45.

TELEGRAMAS

La campaña en Melilla

En el zoco El-Had

Nuevo ataque de los moros

De Melilla se reciben noticias del ataque que los moros han hecho a las posiciones que ocupa el general Sotomayor...

Gobierno y en la opinión desagradable impresión.

Las noticias son incompletas a la hora en que telegrafio; pero se puede afirmar que el combate ha sido rudo y que han sido duramente castigados los moros por su osadía.

El ataque

Creendo, sin duda, los rifeños en la posibilidad de alguna sorpresa, iniciaron el ataque a las posiciones que ocupa el general Sotomayor muy de madrugada.

Su cálculo salió fallido, porque el servicio de vigilancia era tan riguroso como el mismo día en que la posición fué tomada.

Las fuerzas españolas rechazaron bizarramente el ataque, y el enemigo, con numerosas bajas, tuvo que ir a ocultarse en un barranco próximo.

Descubierta

Amanecía ya cuando el combate cesó por la huída y dispersión de los moros ante el certero fuego de fusilería y cañón que se le hizo.

Cuando ya el sol coronaba las lomas próximas, nuestras tropas hicieron una descubierta.

Segundo tiroteo

Unos grupos de moros volvieron entonces a salir de su escondite y rompieron sobre las fuerzas exploradoras un fuego vivo y nutrido.

Fué en este segundo ataque de los rifeños donde tuvimos algunas bajas.

Las tropas inician entonces un avance hacia las posiciones enemigas, protegido por el fuego de la artillería, y el enemigo volvió a huir, refugiándose en una posición, que fué cañoneada por la artillería.

Muertos y heridos

Se sabe que las bajas causadas en el combate de ayer, fueron el comandante del Principe D. Alvaro González muerto y el capitán D. Antonio Arias Farina, herido.

Además resultaron muertos un sargento y tres soldados y doce más de éstos heridos.

Estas bajas las sufrimos al hacer la descubierta al rayar el día.

TOMA DEL GURUGO

URGENTE Telegrama oficial de Melilla dice que a las siete de esta mañana nuestras tropas tomaron el Gurugó, ondeando en todos los picachos la bandera Española. Reina gran entusiasmo. Comunicaré detalles.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc.

Imprenta y Litografía Mayor pral. 71

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones...

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix) se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la movilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folletito a quien lo pida.

INTESTINOS

Bolsa y Banca

Para obtener dinero al 4 1/2 por 100 anual y la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito», descuento y negociaciones de letras con el Banco de España...

Corredor de Comercio Colegiado Don Lucio González E. de Medina Carnicerías, 14, principal Palencia

ALONSO HIJOS Mayor pral. 71

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 11

LUZ

IDILO DE LA HUERTA DE MURCIA

por D. LOPE GISBERT

DE LA BIBLIOTECA «PATRIA»

en la tierra, donde todo es vanidad y engaño menos el conocimiento de la verdad que ocupa mi entendimiento y el amor a la hermosura, a que consagro mi corazón.

—¿Y tú crees, repliqué yo, que esa situación de idealidad, que un instante realiza, puede prolongarse indefinidamente? Pues te equivocas, y yo debo advertirte aun a riesgo de deshacer tu encanto. ¡Ah, querido amigo! te llevo en edad una docena de años; pero en desengaños y desventuras un largo cuento. Vives fuera del mundo real en tus amores; por un azar que no se repite dos veces en dos siglos, tu espíritu

capaz de todos los idealismos, ha encontrado con el de Luz, capaz de todas las abnegaciones. Mas, sin embargo, ¿piensas tú acaso que no ha de llegar tarde ó temprano un día en que aspire a tenerla a tu lado, no pudiendo ya contentarte con esa adoración idolátrica que hoy le rindes? Y si llegan a faltar sus padres adoptivos, ¿no has pensado que el cielo te ha destinado a ser el natural protector de esa huérfana, el olmo de esa delicada vid, el muro de esa yedra solitaria?

—Verdad es cuanto usted dice, contestó Lorenzo; comprendo que mi amor a Luz y su tácita correspondencia me imponen sacratísimos deberes que estoy dispuesto a cumplir. Dígame usted cómo.

—Muy sencillamente, añadió yo; tienes algunos, aunque modestos medios: necesitas tomar una carrera y yo te aconsejaría la de abogado, que es adecuada a tu capacidad y llave maestra que abre todas las puertas de la vida. Vete, pues, a Madrid este Noviembre mismo.

—Me iré, y siento en el alma los años perdidos.

—Perdido no puedes llamar el tiempo que has empleado en nutrir tu espíritu de vigorosidad ideal; perdido no

podría ser nunca el tiempo invertido en adorar a Luz.

Hasta la media noche continuó esta conversación y en ella quedaron arreglados todos los detalles. Lorenzo se sentía desfallecer ante la idea de separarse de Luz y no encontraba medio de comunicarle su proyecto que estaba en contradicción con su perpetuo propósito de vivir y morir en Murcia, y menos de explicarle los motivos de tan repentina mudanza.

XI

Yo me encargué de explorar a la tía Rosa y de concertarlo todo con su buen acuerdo; y así lo hice, en efecto, aprovechando a los pocos días una ocasión propicia que se presentó encontrándome en el Arsenal.

—¡Hola, buena moza! ¡V. por aquí! tenemos que platicar un poco, le dije yo llevándome a los Porches del Almudí, en cuya proximidad nos encontramos.

—Como V. quiera, Sr. D. Luis, me contestó; mi Antón está vendiendo las mulitas y yo andaba comprando cachivaches con los mozos. Luz se ha quedado de ama de casa, y a mi fe que sabe serlo.

ayudado de un par de peones, hace las atovias, prepara los cañizos y las latas, compra dos puertas y dos ventanas clavadas que provee de dos no muy seguras cerrajas y alguna aldaba moruna, y arma en pocos días su barraca de andana y cama, echándole su suelo de casquijo con su capa de arena bruja bien apisonada.

—Ya, ¡con tan buena maestra! y bueno es que se ensaye, por si ha de serlo un día.

—¿Y cómo si ha de serlo?—dijo ella muy gravemente; pues que, ¿no se ha de casar mi Luz? ¡Y eso que ella... Yo no sé quién se ha de atrever a hablarle de boda; porque casi tanto sería atreverse a requerir a la Virgen su patrona. Pero en fin, tarde ó temprano le llegará su cuarto de hora.

Es de advertir que en la Huerta de Murcia no se comprende que ninguna mujer quede soltera; todas se casan, con rarísimas excepciones, lo mismo las pobres que las ricas; porque los mozos, apenas salen de quintas, buscan irremisiblemente una compañera que les ayude a vivir.

Tras de uno ó dos años de galanteo, durante los cuales, disimuladamente, la novia ha ido hilando su ajuar y comprando poco a poco las alhajas de su pobre menaje futuro, cuando ya se concierta el matrimonio, el novio se proporciona unas tabullicas y pide permiso a su amo para levantar en un carnijal su barraca.

El mismo, guiado por un maestro y

ayudado de un par de peones, hace las atovias, prepara los cañizos y las latas, compra dos puertas y dos ventanas clavadas que provee de dos no muy seguras cerrajas y alguna aldaba moruna, y arma en pocos días su barraca de andana y cama, echándole su suelo de casquijo con su capa de arena bruja bien apisonada.

Hecho esto; se va una mañana temprano, camino de la ciudad, un grupo de hombres y de mujeres, ellos con capas, ellas con basquiñas, todos silenciosos y formales. Las mozas que barren las puertas y los mozos que andan por los bancales, los miran y cuchichean: «Una boda», ó «la boda de fulanica»... pero no se permiten la menor broma, y es que aquellas gentes toman como es debido, muy en serio el matrimonio.

Acabada la ceremonia, se vuelven los novios a casa de los padres de ella, donde reciben los parabienes y se celebra la boda; por la tarde se baila y se merienda, y cuando el sol se pone todos acompañan a los recién casados a la preparada vivienda, en cuyo fondo campea el techo nupcial sobre alto tablada de pino, con su cobertor de lana labrada ó de rameada zazeza y su rodapié de randas caseras ó simplemente de rizado muselina.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid	1'07	1'16	Hasta 15 Octubre
61	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Santander	1'55	2'00	id.
411	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
63	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	2'20	2'41	
400	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miérc. viernes, domingos
92	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		7'01	
1071	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'32	
421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	9'53		
1084	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10'10		
1400	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	Valladolid, Miranda		11'47	
1403	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15'20	
51	Rápido	1.º y 2.º	Madrid	Santander	15'39	15'41	Martes, jueves y sábados
1069	Mensajerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1096	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16'06	
50	Rápido	1.º y 2.º	Santander	Madrid	16'27	16'35	Lunes, miércoles y viernes
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Venta de Baños	17'01	17'08	
1073	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		17'12	
170	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'59	18'14	
422	Mensajerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20'05	20'20	
425	Mensajerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, jueves y domingos
60	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid é Irún	24'00	0'21	

SOLUCION BENEDICTO

de glicerol fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, quítismo, otulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Duéñas, Farmacia de Duéñas.

Gran Hotel Samaria

SAN JUAN, NUM. 2

PALENCIA

Elegantes y cómodas habitaciones, comedores y salón de recreo en la planta baja, se sirven cubiertos a todas las horas.

Servicio de coches, propiedad del Hotel y ómnibus a la Estación del ferrocarril.

Cubiertos desde 3 pesetas uno.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

Y CLINICA OPERATORIA

VILLADA

Bajo la dirección del Dr. D. Federico Murueta Goyena (Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid) Encargado de la sección de CIRUGIA GENERAL, con la colaboración de los doctores:

- D. Rafael Ortiz Gutiérrez.
- Gabino Sánchez Arés. *Medicina general*
- Pompeyo Ramos Yerro

y de los internos egresados de la Facultad de Medicina de París, don Anastasio Castro Sáez, especialista en las enfermedades de las VIAS URINARIAS

D. Policarpo Toca Plaza
Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ.

Consulta: Miércoles y Domingos de 10 a 2.

Electroterapia—Rayos X—Tuberculoterapia

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

ESQUELAS DE DEFUNCION

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la edición en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL. 71

Joyería, Platería y Relojería de Diez

Mayor pral., 70.—Palencia.—Esquina al Patio Castaño

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre a disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido de relojes de bolsillo, de absoluta confianza, á precios reducidísimos.

Últimas novedades en Relojes de pared

Gran surtido en cadenas y dijes; tenemos siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de composturas, para la reparación de toda clase de relojes, á muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de Pared, muy potentes para el servicio interior de grandes edificios, para Fábricas y estaciones de Ferrocarril.

Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construídos en la Fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del Ferrocarril.

Especialidad en artículos para regalo.



ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

Se ofrecen á los labradoures las clases siguientes:

- Superfosfato de ca 10/12, 14/16 y 18/20 0/0 Escorias Thomas 20 0/0
- Cloruro de Potasa 80/85 0/0
- Sulfato de Potasa 90/95 0/0
- Sulfato de Amoniaco 20/21 0/0
- Nitrato de Sosa 95 0/0
- Kainita 12 0/0
- Sulfato de Cobre.

Precios económicos, y por wagones completos, á servir desde fábrica, franco de portes estación más próxima del comprador.

Pedidos y consultas á **Hermógenes Sendino**

PALENCIA

Casa

Se vende la señalada con el número 6 de la calle Mancornador. Tratar con D. Emilio Franco, Procurador.

AMA DE CRÍA

Soltera, desea criar en casa de los padres, desde de seis meses. Darán razón en Ampudia de Campos, Raimunda Paredes.

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, á precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

MOISÉS DIEZ.—Palencia

Frente á la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.² ♦♦♦ 60 obreros

SE COMPRAN METALES VIEJOS

ESTUCHES DE PAPEL

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71

PARA LAS SEÑORITAS

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos condecorados

IMPRESA Y LITOGRAFIA

Alonso é Hijos.—PALENCIA